



GERENCIA DE ASISTENCIA SANITARIA DE ÁVILA  
Avda. Juan Carlos I, s/n  
05071 Avila  
Teléf. 920 35 80 00 -01



## PROPUESTA Y RESOLUCION DE INICIO DEL EXPEDIENTE

Expte nº: 1301-137-1-2024-15141 GAS-124/2024

El **Ingeniero Superior de Mantenimiento**, emite **memoria justificativa**, con fecha de **06 de septiembre de 2024**, en el que indica la necesidad de contratar el **Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de un esterilizador de baja temperatura mediante peróxido de hidrógeno, con destino al Complejo Asistencial de Avila, adscrito a la Gerencia de Asistencia Sanitaria de Avila**, indispensable para el mantenimiento del equipamiento e instrumental en perfectas condiciones de seguridad.

En cumplimiento de lo dispuesto en el **art. 116.4**, y conforme a lo establecido en el **art. 131 y 159 de la LCSP**, el procedimiento de adjudicación será abierto simplificado, ya que en aras de favorecer la máxima competitividad, no existen restricciones a que cualquier empresario interesado pueda presentar una proposición. A su vez, según dispone el **art. 145** del mismo texto normativo, para la valoración de las proposiciones y la determinación de la mejor oferta relación calidad-precio, se atenderá a criterios vinculados directamente al objeto del contrato.

De acuerdo con el **art. 99.3 de la LCSP** el objeto del contrato no admite su **división en lotes**, ya que se trata de un equipo único para su adjudicación, no susceptible de licitación en lotes.

Por otra parte, dado que los precios de licitación incluyen las previsiones de evolución de los mismos durante el plazo de ejecución del contrato, garantizando en consecuencia el equilibrio financiero del mismo, de acuerdo con el **art. 103 de la LCSP**, debe declararse la improcedencia de la revisión de precios durante este periodo.

Conforme a lo establecido en el **art. 101 de la LCSP**, el valor estimado de este contrato es de **72.727,27 € (IVA excluido)**.

En virtud de lo anteriormente expuesto, y en ejercicio de las competencias conferidas por el **Real Decreto 521/1987 de 15 de abril, el Director de Gestión y Serv. Grales. de la Gerencia de Asistencia Sanitaria de Ávila**

### PROPONE

Acordar el inicio del correspondiente expediente administrativo para llevar a cabo, mediante **Procedimiento Abierto Simplificado**, la contratación del **Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de un esterilizador de baja temperatura mediante peróxido de hidrógeno, con destino al Complejo Asistencial de Avila, adscrito a la Gerencia de Asistencia Sanitaria de Avila**, por un presupuesto base de licitación estimado de **72.727,27 €**, con un IVA de **15.272,73 €**, totalizando **88.000,00 €**, con cargo a la aplicación presupuestaria **312A02/633.00** y al ejercicio **2024**.

**Acordar la improcedencia de la revisión de precios, conforme a lo dispuesto en el párrafo anterior.**

GERENTE DE ASISTENCIA SANITARIA DE AVILA

Exp: 2020015141





GERENCIA DE ASISTENCIA SANITARIA DE ÁVILA  
Avda. Juan Carlos I, s/n  
05071 Avila  
Teléf. 920 35 80 00 -01



En virtud de lo anteriormente expuesto, y en ejercicio de las competencias conferidas por el **Decreto 19/2018, de 21 de junio, de desconcentración de competencias en materia de contratación y gestión económica en el ámbito de la Gerencia Regional de Salud, modificado por el Decreto 4/2023, de 20 de abril.**

### RESUELVE

Acordar el inicio de este expediente de contratación administrativa y la improcedencia de la revisión de precios en los términos fijados en la propuesta de inicio.

**EL GERENTE DE ASISTENCIA SANITARIA  
P.A. (Resolución de 15 de julio de 2008  
BOCyL nº 167 de 29 de agosto)  
EL DIRECTOR DE GESTION Y SS.GG.**

**Fdo.: Pedro Mancebo Mancebo.**

Código Seguro de Verificación CSV: P24IXB7N0F050C0UC8TFJ1O32A1X36STOOWJ  
Puede verificar la autenticidad de este documento en <https://csia.saludcastillayleon.es/cotejo/?csv=P24IXB7N0F050C0UC8TFJ1O32A1X36STOOWJ>



*Exp: 2020015141*